

Sevilla Valle, mayo 16 de 2023

DOCTOR
OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
JUEZ CIVIL MUNICIPAL
Sevilla Valle del Cauca
E.S.D.

RADICACION NUMERO: 2018-00345-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: SHIRLY YULIANA RAMIREZ MONTOYA
DEMANDADA: MARIANA ALDANA ANDRADE

REFERENCIA: ENVIO LIQUIDACION DEL CREDITO

Cordial saludo,

JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ, mayor de edad, con domicilio y residencia en Sevilla Valle, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado titulado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 283735 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, señora, **SHIRLY YULIANA RAMIREZ MONTOYA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1`107.036.009, expedida en Cali Valle, dentro del proceso de la referencia en contra de la señora, **MARIANA ALDANA ANDRADE**, identificada con la cedula de ciudadanía numero No 29.832.809, expedida en Sevilla Valle, en cumplimiento al artículo 446 del Código General del Proceso, me permito presentar a su Señoría la respectiva actualización de la liquidación del crédito que se pretende recaudar mediante el trámite de la presente acción ejecutiva; que conforme a derecho quedará como sigue:

La anterior liquidación del crédito que se encuentra debidamente ejecutoriada y aprobada mediante Auto Interlocutorio número 0991, del día veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022), y aprobada hasta el día hasta el 30 de mayo de dos mil veintidós (2022), aportada por la parte actora, en la suma de correspondiendo a la suma total de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$14.201.833,00), por estar conforme a derecho y ajustada a la ley.

							2018-00345-00	CAPITAL
Desde	Hasta	Bancario	MORA E.A	Nominal diaria	PLAZO DIARO	MORA	\$	5.000.000,00
		Corriente						MORA
1/06/2022	30/06/2022	20,40%	30,60%	0,073%	0,051%	30	\$ 76.313,66	\$ 109.753,43
1/07/2022	30/07/2022	21,28%	31,92%	0,076%	0,053%	30	\$ 79.307,97	\$ 113.889,31
1/08/2022	30/08/2022	22,21%	33,32%	0,079%	0,055%	30	\$ 82.448,96	\$ 118.215,56
1/09/2022	30/09/2022	23,50%	35,25%	0,083%	0,058%	30	\$ 347.066,32	\$ 496.569,31
1/10/2022	30/10/2022	24,61%	36,92%	0,086%	0,060%	30	\$ 90.445,89	\$ 129.174,81
1/11/2022	30/11/2022	25,78%	38,67%	0,090%	0,063%	30	\$ 94.288,87	\$ 134.413,68
1/12/2022	30/12/2022	27,64%	41,46%	0,095%	0,067%	30	\$ 100.325,43	\$ 142.607,53
1/01/2023	30/01/2023	28,84%	43,26%	0,099%	0,069%	30	\$ 104.173,61	\$ 147.808,79
1/02/2023	30/02/2023	30,18%	45,27%	0,102%	0,072%	30	\$ 108.428,73	\$ 153.540,40
1/03/2023	30/03/2023	22,13%	33,20%	0,079%	0,055%	30	\$ 82.179,71	\$ 117.845,19
1/04/2023	30/04/2023	31,39%	47,09%	0,106%	0,075%	30	\$ 112.233,67	\$ 158.648,41
1/05/2023	30/05/2023	30,27%	45,41%	0,103%	0,072%	30	\$ 108.712,95	\$ 153.922,52
TOTAL INTERESES AL 30 DE MAYI DE 2023							\$ 1.385.925,77	\$ 1.976.388,94
CAPITAL								\$ 5.000.000,00
TOTAL INTERESES + CAPITAL AL 30 DE MAYO DE 2023								\$ 6.976.388,94
APROBACION LIQUIDACION ANTERIOR								\$ 14.201.833,00
TOTAL CREDITO AL 30 DE MAYO DE 2023								\$ 16.178.221,00

¿Acaso torcerá Dios el derecho, o pervertirá el Todopoderoso la justicia? Job, 8:3

Carrera 52 No 71-592 - Sevilla Valle
Celular-3206620721
Email-abogadomaravilla@gmail.com

JUAN FRANCISCO JIMENEZ
ABOGADO LITIGANTE
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Total Capital No. 1 más intereses la suma de DIECISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO
MIL PESOS CON DOSCIENTOS VEINTIUN CENTAVOS
.....\$ 16'178.221,00. MONEDA LEGAL

Me permito informar que me pueden notificar en la siguiente dirección así; en la Secretaría del Juzgado, y en mi oficina, ubicada en la en la Carrera 52 No 71-592, Barrio Tres Esquinas, email: abogadomaravilla@gmail.com, CEL. 3206620721, Sevilla Valle del Cauca.
Con el acostumbrado y debido respeto, del señor Juez, atentamente,

Atentamente,

JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ
C.C. No 6`460.648 de Sevilla Valle
T.P. No. 283735 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura.

